

Study Coordinator para la Plataforma SEIC el IIS Biobizkaia

- **Se busca:**

Study Coordinator para Soporte de la Ejecución de la Investigación Clínica (SEIC) en el IIS Biobizkaia

- **Se requiere:**

- Licenciatura en ciencias

- **Se valora: 100 puntos**

- Experiencia en coordinación estudio clínicos (0-30)
- Experiencia en el manejo de documentación de investigación, concretamente en EC (0-20)
- Conocimiento de Global-Clinic de Osakidetza (0-10).
- Capacidad de organización y trabajo en equipo (0-10).
- Manejo de programas informáticos (Excel, Word, Ofimática...) (0-10)
- Conocimientos de euskera (0-10)
- Conocimientos de inglés (0-5)
- Certificado de discapacidad mínimo 33% (0-5)

- **Tareas a realizar:**

- Coordinación con los promotores, gestores/as, monitores/as y/o CROs para la preparación de toda la documentación necesaria para la puesta en marcha del ensayo clínico (EC) o estudio de investigación.
- Conocimiento del protocolo del estudio de investigación en el que participa y recibir formación sobre este, bien a través del promotor/monitor/a o del investigador/a principal, usando el protocolo y/o material de apoyo necesario.
- Gestionar y coordinar las tareas asociadas a los estudios de investigación clínica bajo la supervisión y de acuerdo a lo indicado por el investigador/a principal, monitor/a o gestor/a de EC.
- Comunicación constante con el investigador/a principal y colaboradores/as, servicios implicados, Biobanco, así como con la enfermería de investigación, técnicos/as de

laboratorio de EC, servicio de farmacia y servicio de radiología (si corresponden) para garantizar la correcta coordinación y ejecución del estudio.

- Asegurar que los estudios clínicos se realizan de acuerdo a los PNTs (de la UIC EECC y/o del promotor), normas de Buena Práctica Clínica, resto de normativa asociada a los EC y requisitos establecidos en el protocolo del estudio.
- Mantener actualizada toda la documentación del estudio de investigación (archivo investigador/a principal), de acuerdo a las necesidades del estudio y lo indicado por el promotor, monitor/a o gestor/a de EC.
- Preparación previa de las visitas de los/as pacientes/sujetos a estudio.
- Gestión de citas sucesivas de los/as pacientes/sujetos participantes en el estudio de investigación.
- Realización de encuestas o cuestionarios del estudio.
- Gestión de recogida de muestras de investigación.
- Petición y envío de imágenes radiológicas (si corresponden)
- Comunicación de las incidencias relacionadas con las APPs al monitor/a o promotor del estudio.
- Apoyo en la notificación de posibles desviaciones del protocolo y Acontecimientos Adversos Graves (AAGs), al promotor y/o monitor/a del estudio.
- Revisar los datos de las historias clínicas de los/as pacientes/sujetos participantes en el estudio, con el fin de verificar su correcta recogida y trasladar dichos datos a la Base de Datos/Cuaderno de Recogida de Datos (CRD) (papel o electrónico) del estudio.
- Mantener las Bases de Datos/CRDs (papel o electrónico) actualizados y resolver todas las “queries” asociadas a los mismos.
- Creación y cumplimentación del documento EXCEL con los datos del estudio.
- Contacto periódico con los/as monitor/a del EC para completar las queries, actualizar estado del EC y fijar objetivos a corto plazo.
- Atender a los/as monitores/as durante sus visitas (inicio, monitorización y cierre), tanto presenciales como telefónicas.

- **Se ofrece:**

- **Contrato:** de actividades científico-técnicas al amparo del Real Decreto-Ley 8/2022, DE 5 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del sistema español de ciencia, tecnología e innovación
- **Jornada:** 100% de jornada
- **Retribución bruta anual estimada:** 25.337 € brutos anuales
- **Lugar de trabajo:** Instituto de Investigación Sanitaria Biobizkaia
- **Unidad o servicio:** Plataforma SEIC
- **Fecha de inicio prevista:** Inmediata

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones. Los candidatos a esta convocatoria se incluirán en una Bolsa de Empleo que se podrá considerar para posteriores requerimientos del proyecto

- **Bolsa de empleo:**

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del IIS Biobizkaia: <https://www.bio-bizkaia.eus/web/quest/servicios/trabaja-con-nosotros>

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESINDIBLE adjuntar un CV personal, una carta argumentando que se cumplen los apartados "se requiere" y el "se valora" de la convocatoria, y toda la documentación acreditativa de lo consignado en el CV (otros títulos, nivel de idiomas...) en formato Pdf. La falta de CV y carta supondrá la no evaluación de la candidatura.

Se recomienda utilizar los buscadores Google Chrome o Mozilla Firefox para realizar la solicitud.

IIS BIOBIZKAIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R